

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520150019900	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	WILLINTON ANTONIO MESA	Auto ordena notificar Requiere demandante	16/11/2021	1	
05001400302520180089400	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JONATAN MIRANDA BURITICA	Auto ordena incorporar al expediente Envío de aviso, no será tenida en cuenta. Requiere a parte actora. Autoriza nueva dirección.	16/11/2021	1	
05001400302520180167200	Ejecutivo Singular	SALA DE JUNTAS S.A.S.	HOUNSOU INTERNATIONAL S.A.S.	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de entrega de oficio de desembargo. Se reitera requerimiento hecho a la parte actora previo a acceder a la terminación del proceso, concede 5 días, hace advertencia.	16/11/2021	1	
05001400302520190016400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ROGER DAVID CASTELLANO RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avalúo y posterior remate de bienes embargados o que se lleguen a embargar. Condena en costas. Requiere a las partes. Ordena conversión de depósitos judiciales. Ordena remisión a Juzgados Civiles Municipales de Ejecución Civil de Sentencias de Medellín.	16/11/2021	1	
05001400302520190022200	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SURTIOIL DEL CARIBE S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador ad-litem para representar a entidad demandada. Requiere a parte actora.	16/11/2021	1	
05001400302520190022200	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SURTIOIL DEL CARIBE S.A.S.	Auto ordena oficiar A Transucion-Cifin. Requiere a parte actora (art. 317 C.G.P.)	16/11/2021	2	
05001400302520190047800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ABACO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de radicación de despacho comisorio, así como el Despacho Comisorio sin diligenciar.	16/11/2021	2	
05001400302520190047800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ABACO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia Designa curador ad-litem para representar a demandados. Acepta renuncia a poder. Reconoce personería. Requiere a parte actora (art. 317 del C.G.P.)	16/11/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)